



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

**ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y
FALLO Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:23 horas del 11 de octubre de 2023, se procesa a dar inicio el acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-011/2023. Lo anterior en virtud de que se hace constar que se unen a la presente sesión a las 12:21 horas el Licenciado Luis Alberto Arellano Molina, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado y la Licenciada Yadira Faz Cedillo representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental ya que refieren que por cuestiones climáticas no les fue posible presentarse a las 12:00 horas, hora señalada para que tuviera verificativo el presente acto, por lo que una vez reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Aristides Lanier ubicada en el primer piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto, por lo que se procede a dar inicio al mismo.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante el Ingeniero Mario Alonso Torres Flores, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Licenciada Mariana Elizondo Alanís, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, Licenciado Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, Coordinador de Talentos Paralímpicos del INDE en representación del área que requiere los servicios, Licenciado Luis Alberto Arellano Molina, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado, y la Licenciada Yadira Faz Cedillo, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así, mismo se hace constar que se encuentra presente el Ciudadano José Baltazar Valles Luévanos quien fue designado como Testigo Social por la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la presente licitación, de igual forma se hace constar que se encuentra presente en calidad de observadora la C. Gina Patricia García Beltrán por parte de la participante VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V.

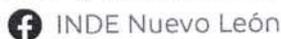
Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma solo se registraron los participantes VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V. representada por el C. Ernesto Jesús Santos Garza, y ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V. representada por la C. Maribel Alejandra González Oyervides.

Acto continuo, se informa a las y los presentes que el presente acto se videofilmara para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la videofilmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León*.

Acto continuo se hace constar que a la presente licitación se inscribieron las participantes VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V., ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V. y GARSERRAN S.A. DE C.V. y que en la etapa del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) de la presente licitación, llevada a cabo el 09 de octubre de 2023, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se levantó lista de asistencia al acto y como consta en la misma previamente al inicio del acto y finalizado el registro de licitantes solo se registraron las participantes VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V. y ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V., no se encontraba presente en dicho acto la participante GARSERRAN S.A. DE C.V., por lo que de conformidad con lo establecido en el punto 18 denominado inciso d) "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y RECHAZO DE PROPOSICIONES" de las bases de convocatoria de la presente licitación, se descalifica a la participante GARSERRAN S.A. DE C.V. por incurrir en la hipótesis establecida en el inciso d) del citado punto 18, el cual establece "d) Si no asisten al evento de "Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas", en fecha y hora señaladas en el punto 7.1 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presente el sobre que contienen su propuesta técnica y el sobre que contiene su propuesta económica, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.". Por lo tanto, la empresa GARSERRAN S.A. DE C.V. queda descalificada en la presente licitación pública nacional.

Así lo anterior, tras la revisión y análisis realizados por LA CONVOCANTE a la propuesta económica y documentación con ella relacionada como la garantía de seriedad de la propuesta económica requerida en el punto 8.2 de las bases de convocatoria de la presente licitación, la entidad basada en el dictamen económico emitido por el área competente, la Coordinación de Finanzas de LA CONVOCANTE cuyo titular es el C.P. Cruz Eduardo Navarro Loera, se tiene que las propuestas de las participantes ROMA SUPERTOUR, S.A. de C.V., y VIAJAMOS.COM, S.A. de C.V. cumplen con el requisito correspondiente a la garantía de seriedad de la propuesta económica en virtud de que allegaron cheques a favor del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por un monto igual o superior a cuando menos un 5%-cinco por ciento del total de sus propuestas económicas, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), cumplen con la capacidad económica para el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, acreditando que sus ingresos son superiores al 20%-veinte por ciento del monto total de su oferta, no sobrepasan el techo presupuestal del Organismo, sin embargo al realizar una comparativa de las propuestas económicas presentadas por las participantes ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V., y VIAJAMOS.COM, S.A. de C.V. la propuesta que resulta más ventajosa en términos económicos para el Organismo es la presentada por la participante **VIAJAMOS.COM, S. A. DE C. V.**

Derivado de lo anterior LA CONVOCANTE determina el fallo económico de la licitación de mérito resolviendo que resulta solvente la propuesta económica presentada por la participante **VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V.**, al cumplir con los requisitos solicitados por LA CONVOCANTE en la convocatoria, bases de convocatoria, anexos de la presente licitación y las


direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



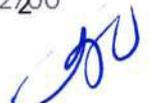
INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

aclaraciones de la junta de aclaraciones, así como no sobrepasar el techo financiero de LA CONVOCANTE, acreditar que sus ingresos son superiores al 20%-veinte por ciento del monto total de su oferta, garantizar su propuesta económica conforme a las bases de convocatoria de la licitación, y ser la propuesta que resulta más ventajosa en términos económicos para LA CONVOCANTE. Propuesta que para los efectos de la fracción II del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma y que es del tenor siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTICIPANTE: VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V.

	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SEÑALADO LA MARCA QUE OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE TOTAL
PARTIDA 1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGISTICA PARA LA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA	SERVICIO	480	556	\$11,200.00

(CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)	SUBTOTAL	\$5,376.000.00
(OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	IVA	\$860,160.00
(SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	TOTAL	\$6,236.160.00

SE CONSIDERÓ CANTIDAD MÍNIMA PARA LA COTIZACIÓN

VIGENCIA 90 DÍAS

LOS PRECIOS SERAN FIJOS

CONFORMIDAD CON CONDICIONES DE PAGO

EL TUA SE PAGARÁ POR LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON LO MENCIONADO EN EL PUNTO NO. 12.1.

CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

Derivado de lo anterior, la propuesta que resultó solvente correspondiente a la participante VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V., asciende a un monto total con IVA incluido de **\$6,236.160.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**

En esa tesitura, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para efectos del desahogo del acto de fallo y adjudicación se hace constar que de conformidad con el análisis y evaluación comparativa realizados por la propia convocante por conducto del Ing. Mario Alonso Torres Flores, conforme al Dictamen Administrativo, la Coordinadora Jurídica de LA CONVOCANTE, Lic. Mariana Elizondo

direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

 Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2300

 @inde.nl INDE Nuevo León @nlindeoficial NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Alanís, mediante Dictamen Jurídico, y, la Coordinación de Talentos Paralímpicos, Lic. Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, acorde al Dictamen Técnico en representación del área que requiere los servicios, a la propuesta técnica, y C.P. Cruz Eduardo Navarro Loera, Coordinador de Finanzas, a la propuesta económica y documentos relacionados con la misma; tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento y oportunidad, ofrecidos en la propuesta técnica y económica de la participante cuya propuesta no fue desechada, y al no rebasar el techo presupuestal para el presente procedimiento de contratación, LA CONVOCANTE procede al acto de fallo y adjudicación y:

**EMITE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO INDE-LPNP-011/2023
A FAVOR DE: VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V.
POR UN MONTO TOTAL DE**

\$6,236.160.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

Monto anterior adjudicado que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y que corresponde a la cantidad mínima de los servicios licitados.

La anterior adjudicación, en virtud de que de conformidad con el punto 16 denominado "DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN" de las bases de convocatoria, la participante adjudicada cumplió con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria, estas bases de convocatoria y sus documentos anexos y aclaraciones realizadas en la Junta de Aclaraciones, garantizó satisfactoriamente el cumplimiento del objeto del presente procedimiento de contratación, acreditó tener disponibilidad y experiencia para la prestación de LOS SERVICIOS requeridos, así como la infraestructura y elementos humanos suficientes y necesarios de acuerdo a lo establecido en estas bases, no tiene reclamaciones formales respecto de la ejecución o suministro de los conceptos requeridos respecto de otros contratos con LA CONVOCANTE o con alguna otra Dependencia u Organismo Oficial, no rebasó el techo financiero con el que cuenta LA CONVOCANTE, para llevar a cabo la contratación objeto de la presente licitación, y ofertó el precio más bajo; por lo que deberá presentarse a las 17:00 horas del 12 de octubre de 2023 para firma del contrato correspondiente en la Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en el segundo piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales y dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato deberá presentar en esa misma Coordinación la garantía señalada en el punto 14.2 y 14.3 de las bases de convocatoria, "GARANTÍA DE ANTICIPO" y "GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA FALTA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y/U OTRAS RESPONSABILIDADES".

Acto continuo, de conformidad con lo establecido en la fracción I y II del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León del punto 7.3 denominado "ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN" de las bases de convocatoria de esta licitación en que se actúa, se hace constar en el acto de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas (segunda etapa del acto de presentación y apertura de

     
direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

propuestas técnicas y económicas) verificado el 10 de octubre de 2023, se resolvió que la documentación legal y administrativa y propuesta técnica de las participantes ROMA SUPERTOUR, S.A. de C.V., y VIAJAMOS.COM, S.A. de C.V. resultaron solventes al haber cumplido con los requisitos solicitados por LA CONVOCANTE en la convocatoria, bases de convocatoria, anexos de la presente licitación y las aclaraciones de la junta de aclaraciones, y que acorde al dictamen económico emitido se tiene que las propuestas de las participantes ROMA SUPERTOUR, S.A. de C.V., y VIAJAMOS.COM, S.A. de C.V. cumplen con el requisito correspondiente a la garantía de seriedad de la propuesta económica y que al realizar una comparativa de las propuestas económicas presentadas por las participantes ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V., y VIAJAMOS.COM, S.A. de C.V. la propuesta que resultó más ventajosa en términos económicos para el Organismo es la presentada por la participante **VIAJAMOS.COM, S. A. DE C. V.**

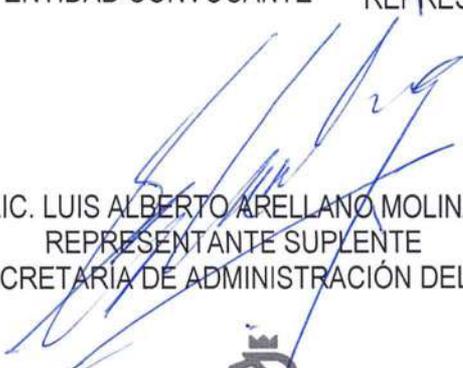
Así lo anterior, una vez desahogado el acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-011/2023; y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:36 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el desarrollo del acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual conforme a lo dispuesto en el artículo 40 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INDE**

CON VOZ Y VOTO


ING. MARIO ALONSO TORRES FLORES
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE


LIC. MARIANA ELIZONDO ALANÍS
COORDINADORA JURÍDICA DEL INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE


LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA
REPRESENTANTE SUPLENTE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2300



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-011/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

CON VOZ

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE TALENTOS PARALÍMPICOS DEL INDE
REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS
SERVICIOS

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN
Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

C. MARIBEL ALEJANDRA GONZÁLEZ OYERVIDES
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V.

C. ERNESTO JESÚS SANTOS GARZA
EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTICIPANTE
VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V.

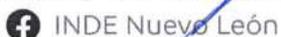
C. JOSÉ BALTAZAR VALLES LUÉVANOS
TESTIGO SOCIAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA RELATIVA AL DESAHOGO DEL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-011/2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL, CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2023.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-011/2023
 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y
 LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL

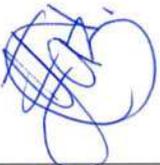


**INSTITUTO ESTATAL
 DE CULTURA FÍSICA
 Y DEPORTE**
 GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
 NUEVO LEÓN**

11 DE OCTUBRE DE 2023

<p>ING. MARIO ALONSO TORRES FLORES COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE</p>	
<p>LIC. MARIANA ELIZONDO ALANÍS COORDINADORA JURÍDICA DEL INDE REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE</p>	
<p>LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA REPRESENTANTE SUPLENTE DE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. YADIRA FAZ CEDILLO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</p>	
<p>LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ COORDINADOR DE TALENTOS PARALÍMPICOS DEL INDE REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS</p>	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-011/2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y
LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

11 DE OCTUBRE DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES

C. ERNESTO JESÚS SANTOS GARZA EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTICIPANTE VIAJAMOS.COM, S.A. DE C.V.	
C. MARIBEL ALEJANDRA GONZÁLEZ OYERVIDES EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTICIPANTE ROMA SUPERTOUR, S.A. DE C.V.	
C. JOSÉ BALTAZAR VALLES LUÉVANOS TESTIGO SOCIAL	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700

